

DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO

PERFIL TÉCNICO: PARTICIPAR EN PROYECTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN CONSTRUCTIVA Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS - 2026BDE034

DNI / NIF	
Nombre	
Primer apellido	
Segundo apellido	
Declaro	Estar interesado/a en participar en el proceso selectivo de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para participar en proyectos relacionados con la gestión constructiva y mediación de conflictos (2026BDE034)
	Cumplir con los requisitos de la convocatoria.
	Ser ciertos todos los méritos que incluyo en el presente documento.

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

Indicar el requisito o mérito que acredita con la documentación que adjunta a la presente inscripción, según se establece en el perfil singular de la convocatoria: R1, R2, M1.1, M1.2, M1.3 y M2.

Un mismo documento pudiera acreditar más de un mérito / requisito.

Si se necesitan más líneas, incorpórese a la tabla.

Requisito / Mérito	Identificación del documento con el que lo acredita y que se adjunta
--------------------	--

1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

REQUISITOS

REQUISITO 1. ESTAR EN POSESIÓN DEL GRADO UNIVERSITARIO O LICENCIATURA UNIVERSITARIA EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES TITULACIONES (PSICOLOGÍA, PEDAGOGÍA, TRABAJO SOCIAL O DERECHO)

	Nivel	Titulación	Centro Académico
1			
2			

Los/as aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia.

Nivel de estudios

A01	Ciclo Formativo Superior
A02	Grado
A03	Diplomatura
A04	Licenciatura

REQUISITO 2. ESTAR EN POSESIÓN DE UNA FORMACIÓN ESPECIALIZADA DE MEDIACIÓN, CERTIFICADA POR UNA UNIVERSIDAD, DE AL MENOS 150 HORAS.

	Nivel	Titulación	Centro Académico	Horas
1				
2				
3				
4				

Sólo se tendrán en cuenta aquellas formaciones especializadas, certificadas por una universidad, con al menos 100 horas, en los campos civil y mercantil y/o familiar y/o organizacional. No se computarán asignaturas de una titulación.

MÉRITOS OBJETIVOS

M1 Méritos académicos/formativos máximo 55,00 puntos
M1.1 Calificación media del Expediente académico de Grado o Licenciatura. Máximo 20,00 puntos

	Título formación	Centro	F. inicio	F. fin	Calificación media
1					

Solo contabiliza el Grado o Licenciatura que presenta en los requisitos.

Deberá acreditarse mediante certificado de calificaciones emitido por la Universidad formadora.

Las formaciones cuya titulación esté en lengua extranjera, deberán estar traducidas al español.

M1.2 Horas de formación especializada, certificada por una universidad, sobre mediación y en Métodos Adecuados de Solución de Controversias (MASC), según la Ley 1/2025.
Máximo 20,00 puntos

	Título formación	Centro	F. inicio	F. Fin	Horas
1					
2					
3					
4					
5					

Deberá acreditarse mediante el certificado o diploma emitido por la Universidad formadora.

Podrá presentarse más de una acreditación por mérito, teniendo en cuenta que la suma de las mismas, no podrá exceder la puntuación máxima del mérito.

No se computarán asignaturas de una titulación. Solo se tendrán en cuenta aquellas formaciones específicas certificadas por una universidad, con al menos 50 horas.

Las formaciones cuya titulación esté en lengua extranjera, deberán estar traducidas al español.

No computarán en este apartado, los méritos ya acreditados para el cumplimiento de los requisitos.

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M1.3 Calificación media del Expediente académico en uno de los siguientes Másteres Universitarios:

- Intervención y Mediación familiar, social y comunitaria
- Formación del profesorado en la especialidad de Orientación Educativa
- Psicología sanitaria
- Intervención social
- Recursos Humanos

Máximo 15,00 puntos

	Título formación	Centro	F. inicio	F. fin	Calificación media
1					
2					
3					
4					
5					

Deberá acreditarse mediante el certificado o diploma del máster finalizado, emitido por Universidad formadora.

Solo se computarán los másteres que sean títulos universitarios (al menos de 60 créditos).

Solo se computará un único máster. Las formaciones cuya titulación esté en lengua extranjera, deberán estar traducidas al español.

M2 Experiencia profesional. Máximo 10,00 puntos					
M2 Experiencia en desempeñar, específicamente, funciones profesionales de mediación de conflictos. Máximo 10,00 puntos					
	Categoría	Entidad	F. Inicio	F. Fin	Meses
1					
2					
3					

Las diferentes experiencias profesionales deberán estar acreditadas en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa/entidad, o por cualquier otro documento oficial, **además de adjuntar un informe de vida laboral actualizado.**¹

Sólo se tendrán en cuenta aquellas experiencias de, al menos, 6 meses de duración y de una jornada mínima de 20 horas a la semana **y donde se hubiera desempeñado, específicamente, funciones profesionales de mediación de conflictos.**

RESUMEN AUTOBAREMACIÓN

R1	R2	M1.1	M1.2	M1.3	Total M1	M2	Total

El documento de inscripción debe ser presentado en la sede electrónica en formato PDF.

(1) Puede solicitarlo en la sede electrónica de la Seguridad Social.